



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

| | Págs. |
|--|-------|
| 5L/PNLP-0152. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie y presente en el plazo de seis meses un plan energético de la Comunidad Autónoma de La Rioja que defina la estrategia de esta Comunidad Autónoma encaminada a fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. | 3050 |

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

| | |
|---|------|
| 5L/PE-0509. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 "medidas eeb, retirada de harinas cárnicas" del presupuesto ordinario para el año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3050 |
| 5L/PE-0510. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han producido en La Rioja a lo largo del año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3051 |
| 5L/PE-0511. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.227.09 del presupuesto ordinario para el año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3052 |
| 5L/PE-0512. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han destruido en La Rioja a lo largo del año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario | |

| | |
|--|------|
| Socialista. | 3052 |
| 5L/PE-0513. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué alternativas ha propuesto la empresa fabricante de las calderas de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant a los usuarios de los aparatos con fallos en el funcionamiento. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3053 |
| 5L/PE-0514. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en su labor de protección de los derechos de los consumidores, qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja en relación a las anomalías detectadas en el funcionamiento de las calderas de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3053 |
| 5L/PE-0515. Pregunta de respuesta escrita relativa a sin conoce el Gobierno de La Rioja cuántos aparatos de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant han sido revisados para detectar las posibles anomalías. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3054 |
| 5L/PE-0516. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos aparatos de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant han sido localizados. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3055 |
| 5L/PE-0517. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja, en su labor de protección de los derechos de los consumidores, si se han localizado por parte de la empresa todos los propietarios usuarios de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3055 |
| 5L/PE-0518. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para conocer la situación y preciso funcionamiento en la medición de contadores eléctricos en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 3056 |
| 5L/PE-0519. Pregunta de respuesta escrita relativa a promoción de viviendas en el municipio de Ribafrecha en la c/ Barranco, núm. 46. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. | 3056 |

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0609. Solicitud de información relativa a copia del expediente tramitado por la empresa RIOFRAN, S.L. para la obtención de las calificaciones provisionales y definitivas en la ejecución del proyecto de viviendas en la c/ Barranco, núm. 46 de Ribafrecha. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3057

5L/SIDI-0567. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido autorizada, con descripción de nombre, puesto que desempeña en la Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3058

5L/SIDI-0568. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que ha llevado a cabo la Inspección General de Servicios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas, como unidad administrativa competente, en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3058

5L/SIDI-0569. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido denegada, con descripción de nombre y puesto que desempeña en la Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3059

5L/SIDI-0570. Solicitud de información relativa a relación detallada de contratos menores celebrados, durante el ejercicio económico, por cada una de las secciones presupuestarias, en la que se haga constar el órgano de contratación, tipo de contrato (obra, suministro, asistencia técnica o servicio), presupuestos de contrata y adjudicación, licitadores y adjudicatario. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3059

5L/SIDI-0571. Solicitud de información relativa a relación de empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde 1996 hasta la fecha de hoy, han solicitado y se les ha concedido prórroga para la jubilación, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional. María Idoya Tomás

Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3059

5L/SIDI-0572. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios de carrera realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3060

5L/SIDI-0573. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios interinos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario interino, grupo y cuerpo funcional. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3060

5L/SIDI-0574. Solicitud de información relativa a relación de contratos laborales formalizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del contratado, modalidad, tipo, fecha y causa del contrato, Organismo o Unidad Administrativa de destino. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3061

5L/SIDI-0575. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, han sido nombrados para el desempeño de puestos contenidos en la Relación de Puestos de Trabajo en Comisión de Servicios. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3061

5L/SIDI-0576. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que han sido nombrados en puestos que, según las sucesivas Relaciones de Puestos de Trabajo, son de libre designación de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde 1995 hasta la fecha de hoy. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3062

5L/SIDI-0577. Solicitud de información relativa a expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales, desde el año 1985 hasta 1995. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3062

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0129. Comparecencia Consejera Obras Públicas para que explique la información de que disponga el Gobierno de La Rioja sobre el posible desdoblamiento por Navarra de la N-232, así como la valoración que hace de esta posibilidad y los planes de ejecución de dicha solución que conozca su departamento. Ángel Antonio Fernández Íñiguez, María Antonia San Felipe Adán y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista. 3062

5L/SEIC-0130. Comparecencia Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique el proceso y los procedimientos que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para la ejecución y puesta en marcha del Palacio de Congresos de La Rioja. María Antonia San Felipe Adán, Mariano Donamaría de Blas y M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3063

5L/SEIC-0132. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, con el fin de explicar las consecuencias que la aplicación de la L.O.U. tendrá en nuestra Comunidad Autónoma. María Concepción Bravo Ibáñez, Luis Martínez-Portillo Subero y José Luis Sanz Alonso - Grupo Parlamentario Popular. 3064

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0152 -0507883-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie y presente en el plazo de seis meses un plan energético de la Comunidad Autónoma de La Rioja que defina la estrategia de esta Comunidad Autónoma encaminada a fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Dña. Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la necesidad de colaborar en el cumplimiento del protocolo de Kyoto, así como en el desarrollo de planes de sostenibilidad en la Comunidad Autónoma de La Rioja en su conjunto, para colaborar en la reducción de gases causantes del aumento del efecto invernadero y perjudiciales para la salud, para impulsar la calidad de los suministros variados de los servicios energéticos en toda la zona de La Rioja y para colaborar y desarrollar planes de compromiso con la carta Aalborg por parte de los municipios. Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja estudie y presente en el plazo de seis meses un plan energético de la Comunidad Autónoma de La Rioja que defina la estrategia de esta Comunidad encaminada a fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables."

Logroño, 11 de diciembre de 2001. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0509 -0507873-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 "medidas eeb, retirada de harinas cárnicas" del presupuesto ordinario para el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 "medidas eeb, retirada de harinas cárnicas" del presupuesto ordinario para el año 2001?

Logroño, 11 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0510 -0507874-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han producido en La Rioja a lo largo del año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que

solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han producido en La Rioja a lo largo del año 2001?

Logroño, 11 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0511 -0507875-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.227.09 del presupuesto ordinario para el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.227.09 del presupuesto ordinario para el año 2001?

Logroño, 11 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0512 -0507876-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han destruido en La Rioja a lo largo del año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han destruido en La Rioja a lo largo del año 2001?

Logroño, 11 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0513 -0507877-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué alternativas ha propuesto la empresa fabricante de las calderas de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant a los usuarios de los aparatos con fallos en el funcionamiento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En su labor de protección de los derechos de los consumidores puede el Gobierno de La Rioja informar a este Parlamento sobre:

¿Qué alternativas ha propuesto la empresa fabricante de las calderas de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant a los usuarios de los aparatos con fallos en el funcionamiento?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0514 -0507878-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en su labor de protección de los derechos de los consumidores, qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja en relación a las anomalías detectadas en el funcionamiento de las calderas de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En su labor de protección de los derechos de los consumidores, ¿qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja en relación a las anomalías detectadas en el funcionamiento de las calderas de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0515 -0507879-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos aparatos de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant han sido revisados para detectar las posibles anomalías.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja cuántos aparatos de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant han sido revisados para detectar las

posibles anomalías?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0516 -0507880-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos aparatos de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant han sido localizados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad

con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja cuántos aparatos de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant han sido localizados?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0517 -0507881-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja, en su labor de protección de los derechos de los consumidores, si se han localizado por parte de la empresa todos los propietarios usuarios de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja, en su labor de protección de los derechos de los consumidores, si se han localizado por parte de la empresa todos los propietarios usuarios de caldera de gas de agua caliente y calefacción de la marca Vaillant?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0518 -0507882-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para conocer la situación y preciso funcionamiento en la medición de contadores eléctricos en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para conocer la situación y preciso funcionamiento en la medición de contadores eléctricos en La Rioja?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0519 -0507884-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a promoción de viviendas en el municipio de Riba-

frecha en la c/ Barranco, núm. 46.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La empresa RIOFRAN, S.L. está realizando una promoción de viviendas en el municipio de Ribafrecha en la c/ Barranco, núm. 46. Por ello se pregunta al Gobierno:

1. ¿En qué fecha se le otorgó la calificación provisional a dicha promoción?
2. ¿Qué plazo para la ejecución de las obras tiene la empresa?
3. ¿Ha solicitado alguna prórroga?
4. ¿En qué fecha se ha otorgado la calificación definitiva?
5. ¿Han realizado alguna inspección y en qué fecha, los servicios técnicos del departamento de

vivienda, para comprobar si se cumplen los requisitos legales y si lo construido se atiene al proyecto presentado?

6. ¿Han realizado los compradores alguna petición o denuncia ante el departamento de vivienda del Gobierno de La Rioja?

7. ¿Se ha abierto por el departamento de vivienda algún expediente al promotor? ¿En qué fecha?

Logroño, 10 de diciembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0609 -0507885-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Solicitud de información relativa a copia del expediente tramitado por la empresa RIOFRAN, S.L. para la obtención de las calificaciones provisionales y definitivas en la ejecución del proyecto de viviendas en la c/ Barranco, núm. 46 de Ribafrecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del expediente tramitado por la empresa RIOFRAN, S.L. para la obtención de las calificaciones provisionales y definitivas en la ejecución del proyecto de viviendas en la c/ Barranco, núm. 46 de Ribafrecha.

Logroño, 10 de diciembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0567 -0507454-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido autorizada, con descripción de nombre, puesto que desempeña en la

Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0568 -0507455-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que ha llevado a cabo la Inspección General de Servicios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, como unidad administrativa competente, en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0569 -0507456-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido denegada, con descripción de nombre y puesto que desempeña en la Administración Autonómica de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0570 -0507457-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Solicitud de información relativa a relación detallada de contratos menores celebrados, durante el ejercicio económico, por cada una de las secciones presupuestarias, en la que se haga constar el órgano de contratación, tipo de contrato (obra, suministro, asistencia técnica o servicio), presupuestos de contrata y adjudicación, licitadores y adjudicatario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0571 -0507486-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Solicitud de información relativa a relación de empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde 1996 hasta la fecha de hoy, han solicitado y se les ha concedido prórroga para la jubilación, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0572 -0507487-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios de carrera realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0573 -0507488-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios interinos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario interino, grupo y cuerpo funcional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0574 -0507489-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Solicitud de información relativa a relación de contratos laborales formalizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del contratado, modalidad, tipo, fecha y causa del contrato, Organismo o Unidad Administrativa de destino.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0575 -0507490-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, han sido nombrados para el desempeño de puestos contenidos en la Relación de Puestos de Trabajo en Comisión de Servicios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0576 -0507491-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que han sido nombrados en puestos que, según las sucesivas Relaciones de Puestos de Trabajo, son de libre designación de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde 1995 hasta la fecha de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0577 -0507492-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Solicitud de información relativa a expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales, desde el año 1985 hasta 1995.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0129 -0507711-

Autores: Ángel Antonio Fernández Íñiguez, María Antonia San Felipe Adán y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Comparecencia Consejera Obras Públicas para que explique la información de que disponga el Gobierno de La Rioja sobre el posible desdoblamiento por Navarra de la N-232, así como la valoración que hace de esta posibilidad y los planes de ejecución de dicha solución que conozca su departamento.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Obras Públicas del Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente de la Sra. Consejera de Obras Públicas ante dicha Comisión para que explique al Parlamento la información de que disponga el Gobierno de La Rioja sobre el posible desdoblamiento por Navarra de la N-232, así como la valoración que hace de esta posibilidad y los planes de ejecución de dicha solución que conozca su departamento.

Logroño, 26 de noviembre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Antonia San Felipe Adán, D. Mariano Donamaría de Blas y D. Ángel Fernández Íñiguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0130 -0507712-

Autores: María Antonia San Felipe Adán, Mariano Donamaría de Blas y M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Comparecencia Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique el proceso y los procedimientos que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para la ejecución y puesta en marcha del Palacio de Congresos de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente ante dicha Comisión, para que explique el proceso y los procedimientos que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para la ejecución y puesta en marcha del Palacio de Congresos de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2001. Los Diputados

del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a Concepción Julia Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0132 -0507793-

Autores: María Concepción Bravo Ibáñez, Luis Martínez-Portillo Subero y José Luis Sanz Alonso - Grupo Parlamentario Popular.

8.4. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, con el fin de explicar las consecuencias que la aplicación de la L.O.U. tendrá en nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación,

Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Parlamento de La Rioja, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara

SOLICITAN:

La comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, con el fin de explicar las consecuencias que la aplicación de la L.O.U. tendrá en nuestra Comunidad Autónoma una vez que dicha Ley sea aprobada en las Cortes Generales.

Logroño, 5 de diciembre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D.^a Concepción Bravo Ibáñez, D. Luis Martínez-Portillo Subero y D. José Luis Sanz Alonso.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

| | |
|---|------------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial | 5.000 pts. |
| Número suelto | 100 pts. |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones | 6.000 pts. |
| Número suelto | 200 pts. |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.